ACLARATORIA N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2018 “SERVICIOS DE READECUACIÓN DE OFICINAS”, Id: 344351

Asunción, 05 de setiembre de 2018

Se emite la presente aclaración, en respuesta a consultas formuladas que fueron recibidas hasta la fecha y hora tope establecidas para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018 **“SERVICIOS DE READECUACIÓN DE OFICINAS”**, con Id: 344351:

CONSULTA N° 1

En la Sección III Suministros Requisitos

1. Especificaciones técnicas

Se solicita la reinstalación de equipos de control de acceso existentes. Entendemos que será necesario su recableado, su reconfiguración y la reinstalación o provisión de cerraduras. Favor confirmar nuestra apreciación.

RESPUESTA:

Será necesario el cableado, configuración y la reinstalación de cuatro (4) controles por proximidad y/o clave con su correspondiente cerradura electromagnética existentes (ítem 8.1.) y el cableado, configuración y la reinstalación de dos (2) controles biométricos existentes con la provisión de dos (2) cerraduras electromagnéticas para las mismas (ítem: 8.2 y 8.3)

CONSULTA N° 2

En la Sección III Suministros Requisitos

1. Especificaciones técnicas

Se solicita la reinstalación de equipos de control de acceso existentes. Además se solicita la provisión de nuevos equipos de control de acceso y de tarjetas de proximidad. Solicitamos a la Convocante aclarar la marca y modelo de los equipos de control de acceso existentes. Así también, consultamos si lo nuevos equipos deberán ser integrados a su sistema actual o funcionaran de modo aislado.

RESPUESTA:

Control Biométrico: Granding F09
Control de Proximidad: Granding SC103
Cerraduras Electromagnéticas: Granding EM270A
Tarjeta de proximidad: Granding RFID
Software de Administración: ATT2008

Todos los equipos mencionados son de procedencia China y deberán ser integrados al sistema actual.

CONSULTA N° 3

En la Sección III Suministros Requisitos

1. Especificaciones técnicas

Se solicita la reinstalación de equipos de control de acceso existentes. Además se solicita la provisión de nuevos equipos de control de acceso y de tarjetas de proximidad. Solicitamos a la Convocante aclarar la marca y modelo de los equipos de control de acceso existentes. Así también, consultamos si lo nuevos equipos deberán ser integrados a su sistema actual o funcionaran de modo aislado.

RESPUESTA:

Control Biométrico: Granding F09
Control de Proximidad: Granding SC103
Cerraduras Electromagnéticas: Granding EM270A
Tarjeta de proximidad: Granding RFID
Software de Administración: ATT2008

Todos los equipos mencionados son de procedencia China y deberán ser integrados al sistema actual.

CONSULTA N° 4

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas
3. REINSTALACIÓN DE LA PARTE ELÉCTRICA

Se solicita la provisión de un tablero con 13 llaves electromagnéticas, sin embargo, no se especifica la potencia del circuito a las que atenderán. Solicitamos a la Convocante proveer esa información

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la **ADENDA N° 2, punto 3. REINSTALACIÓN DE PARTE ELÉCTRICA.**

CONSULTA N° 5

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas
4. CABLEADO ESTRUCTURADO DE DATOS
i) Cableado Vertical (Vertical Cabling)

Se menciona lo siguiente:
En el Rack CORE deberá instalarse un Dio Rackeable con capacidad de hasta 24 pelos ópticos. En el DIO del Data Center deberán converger dos tramos de Fibra Óptica de 12 pelos SM tipo Armored Antiroedor que enlazaran los racks de acceso. De estas fibras deberán fusionarse los 12 pelos ópticos con pig tails de 1,5 Metros dúplex del tipo SC/PC Single MODE y dejar debidamente terminados dichos pelos en adaptadores dobles, para ello cada Rack de acceso contara con un DIO para 12 pelos. Entendemos que este cableado especificado corresponde a la acometida mencionada en la planilla de cómputos métricos. El tipo de fibra supone el cableado subterráneo.

De ser así, consultamos si existen los canales subterráneos o deberán ser hechos y cuantos metros se estiman entre el Racks de Acceso mencionados y el Rack CORE.

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la **ADENDA N° 2, punto 4. CABLEADO ESTRUCTURADO DE DATOS**

CONSULTA N° 6

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas
4. Cableado estructurado de datos.
i) Cableado Vertical (Vertical Cabling)

Entendemos el cableado entre Rack Core y Rack de distribución deberá ser de Fibra Óptica de 6 pelos multimodo, según la planilla de cómputos métricos. Solicitamos a la Convocante confirmar nuestra apreciación.

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación.

CONSULTA N° 7

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas
4. Cableado estructurado de datos.
i) Cableado Vertical (Vertical Cabling)

Consultamos a la Convocante si ya posee los racks de acceso mencionados.

RESPUESTA:

Ya se cuenta con el Rack Core; los dos (2) racks de distribución deberán ser provistos por el oferente conforme se solicita en el ÍTEM 11.

CONSULTA N° 8

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas
4. Cableado estructurado de datos.
i) Cableado Vertical (Vertical Cabling)

11. PROVISIÓN Y MONTAJE DE RACK DE BORDE PIVOTANTE DE 18 U.

Entendemos que los racks especificados corresponden a los racks de distribución y que los mismos serán utilizados para ubicar los switches de acceso a ser provistos, o bien, aclarar si se deberá incluir racks de distribución en caso de ser necesario

RESPUESTA:

Efectivamente los racks especificados corresponden a los racks de distribución y los mismos serán utilizados para ubicar los switches de acceso a ser provistos. No serán necesarios otros racks de distribución, solo los especificados en el ÍTEM 11.

CONSULTA N° 9

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas

7. REINSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

Consiste en los servicios de reubicación de veinte (20) cámaras analógicas y el traslado de la fuente de alimentación en la nueva Sala Técnica, incluyendo el cableado para cada punto de cámara.

Entendemos que deberá ser provisto y realizado un nuevo cableado para esta reinstalación. Consultamos a la Convocante aclarar qué tipo de cableado requiere para esta instalación.

RESPUESTA:

Efectivamente, deberá ser provisto y realizado un nuevo cableado para la reinstalación. El tipo de cableado deberá ser UTP con Balun.

CONSULTA N° 10:

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas

4. CABLEADO ESTRUCTURADO DE DATOS.

En el ítem de cableado estructurado de datos se pide 110 puntos de red, sin embargo, la cantidad de switches pedidos no abarcan la totalidad de puntos de red definidos. Confirmar si se reutilizarán switches ya existentes para completar los puntos faltantes o como se manejaría esta diferencia.

RESPUESTA:

Además de los switches nuevos a ser proveídos se reutilizaran equipos ya existentes.

CONSULTA N° 11:

En la Sección III Suministros Requisitos
1. Especificaciones técnicas

6. REINSTALACIÓN DE CABLEADO TELEFÓNICO

Se menciona lo siguiente:

Las líneas internas de la Institución se encuentran conectados a través de la central telefónica del BCP marca SIEMEN HIPATH 4000, además se debe contemplar la provisión, instalación y montaje de dos tableros de 50 pares.

Consultamos a la Convocante la distancia aproximada entre el tablero BCP a los tableros seccionales.

RESPUESTA:

Remitirse a lo establecido en la **ADENDA N° 2, punto 6. REINSTALACIÓN DE CABLEADO TELEFÓNICO.**

CONSULTA N° 12

Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y capacidad técnica

Recomendación a la Convocante solicitar experiencia del oferente en la provisión de equipos de aire de precisión y comprobarlo mediante copias contratos y/o facturas.

RESPUESTA:

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

CONSULTA N° 13

Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Recomendación a la convocante solicitar al menos 1 (un) técnico certificado en instalación y configuración de redes solicitados a ser comprobado mediante certificados expedidos por el fabricante.

RESPUESTA:

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

CONSULTA N° 14

Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Recomendación a la convocante solicitar al oferente cuente con certificado internacional de calidad ISO 9001 o similar de manera a garantizar la calidad de los servicios prestados.

RESPUESTA:

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2018.09.05 15:13:34 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas